



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales



*Se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".*

## AVISO DE PRIVACIDAD

El **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530 en la Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO)** y los **Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público**.

### 1. ¿Qué datos personales se recabarán y para qué finalidades?

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes **finalidades**:

- Para atender dudas, comentarios y sugerencias vinculados con el Premio;
- Acceder a los datos e información del usuario registrado;
- Integrar el registro de participantes del Premio;
- Identificar y acreditar a los participantes y sus representantes;
- En caso de que se requiera, entrar en contacto con los participantes;
- Cumplir con lo establecido en las bases del Premio: acreditar la identidad de los participantes y sus representantes, su residencia, y su nacionalidad;
- Publicar en el sitio de Internet del Premio y en otros medios, el nombre de los ganadores y el monto recibido por concepto de premio, en su caso, y
- Otorgar los premios previstos en las bases del Premio.
- Envío de información relacionada con actividades y futuros programas organizados por el INAI.

Asimismo, sus datos personales serán utilizados para generar un informe estadístico sobre los resultados del concurso, en el cual los datos personales serán disociados de la información estadística, por lo que no será posible identificar a los titulares.

### 2. Medios y/o fuentes de obtención de los datos personales

Los medios a través de los cuales se obtendrán sus **datos personales** son:

Medio de obtención	Datos personales
Internet o sistema informático, a través de la plataforma del Premio: <a href="https://premioinnovacionpdp.inai.org.mx">https://premioinnovacionpdp.inai.org.mx</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de persona física</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Usuario y contraseña</li> <li>• Datos de identificación</li> <li>• Datos laborales</li> <li>• Datos escolares</li> </ul>



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales



*Se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".*

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos personales contenidos en el documento para acreditar personalidad del representante</li> <li>• Datos personales contenidos en la identificación oficial representada por la persona física</li> <li>• Datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por el estudiantado</li> <li>• Datos personales contenidos en la carta que emita la Institución académica</li> <li>• Firma</li> <li>• Información migratoria</li> <li>• Nacionalidad</li> <li>• Número de teléfono</li> <li>• Titularidad de derechos intelectuales</li> </ul>
<p>Correo electrónico, mediante la cuenta: <a href="mailto:premiodatos@inai.org.mx">premiodatos@inai.org.mx</a></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de persona física</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Comentario o duda</li> <li>• Número de teléfono</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Datos labores</li> <li>• Datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad de representante</li> <li>• Datos personales contenidos en el documento que emita la Institución académica</li> <li>• Firma</li> <li>• Usuario y contraseña</li> <li>• Titularidad de derechos intelectuales</li> </ul>
<p>Por teléfono, en el número 55 5004 2400 extensiones 2309, 2867 y 2221</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de persona física</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Número de teléfono</li> <li>• Domicilio</li> </ul>

Se informa que no se solicitan datos personales sensibles.

### 3. Transferencias de datos personales

Se informa que **el INAI realizará transferencias de datos personales** al Comité Técnico y al Jurado cuando esto sea necesario para el cumplimiento de sus funciones previstas en las bases del Premio. Lo anterior, con fundamento en los



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales



*Se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".*

artículos 22, fracción II y 70, fracciones II y VI, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Asimismo, los nombres de los ganadores, la información de sus representantes legales y el monto del premio otorgado, según lo previsto en las bases del Premio, serán públicos, así como el contenido del trabajo presentado. Lo anterior, con fundamento en el artículo 70, fracción XXXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**No se realizarán transferencias adicionales**, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPPSO, así como, artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, en las que no se requerirá de su conocimiento.

#### 4. Fundamento para el tratamiento de sus datos personales

**El INAI trata los datos personales antes señalados con fundamento en** el artículo 89, fracciones XXIV, y XXX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 26 de enero de 2017, y los artículos 38 y 39, fracción VII, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, publicada en el DOF el día 5 de julio de 2010, así como las bases del Premio.

#### 5. ¿Dónde puede ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

**Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales** directamente ante la **Unidad de Transparencia de este Instituto**, a través de las siguientes modalidades:

- **Presencialmente o a través de escrito** presentando en el **Módulo de atención de la Unidad de Transparencia** ubicado en Avenida Insurgentes Sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, CDMX.
- Por teléfono, en el número (55) 5004 2400, extensiones 2565, 2977, 4002, 2760, 2370, 2284 y 2516.
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Por correo electrónico, a la cuenta: [unidad.transparencia@inai.org.mx](mailto:unidad.transparencia@inai.org.mx).
- Vía Tel-INAI en el número 800 835 43-24, en donde también podrá recibir asesoría respecto del procedimiento.

#### 6. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral y medios para comunicar a los titulares de los datos personales los cambios realizados al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, en el apartado denominado **Avisos de Privacidad del INAI**, a través de la página de internet [https://home.inai.org.mx/?page\\_id=5480](https://home.inai.org.mx/?page_id=5480) o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en el **Módulo de Atención de la Unidad de Transparencia**.



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales



*Se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".*

## 7. Portabilidad

El INAI actualmente **no realiza el tratamiento de datos personales en formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales**, en términos de lo dispuesto en los artículos 57 de la LGPDPSO; 6 y 8 de los Lineamientos de portabilidad.

## 8. Información de contacto con la Dirección de Autorregulación y Mejores Prácticas.

A fin de obtener más información respecto al tratamiento de datos personales a cargo de la Dirección de Autorregulación y Mejores Prácticas, se le sugiere establecer comunicación a través del correo electrónico: [martha.barrales@inai.org.mx](mailto:martha.barrales@inai.org.mx), en el teléfono 55 5004 2400 extensión 2309, o presencialmente, en el domicilio ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, código postal 04530, en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas, y viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

**Fecha de última actualización: 24 de abril de 2024.**